



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES**
"2022-AÑO DEL 40° ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS"

Corrientes, 27 de Octubre de 2022.-

DECLARACIÓN N°

436

VISTO:

Lo establecido por los artículos 14, 29 y concordantes de la Carta Orgánica Municipal (COM), Y;

CONSIDERANDO:

Que, el 24 de mayo del corriente en *LIMA, Perú, en la Segunda Edición de la Copa América Talla Baja*, la SELECCIÓN ARGENTINA se consagró Campeona, lo que motivó sendas Declaraciones de Interés de este Cuerpo (de la participación de los correntinos Bojorque, Rojas y Rolon y del campeonato) y el otorgamiento del título honorífico de MÉRITO al CIUDADANO para nuestros compueblanos.

Que, este lauro habilitó al equipo compatriota a jugar, en octubre del corriente, la *Copa EUROPA*, desarrollada en octubre del corriente en la Ciudad de *Murcia, España*, oportunidad en la que *la albiceleste volvió a salir campeona, derrotando en la final a España por un holgado 11 A 2 (23/10/2022)*.

QUE, INTEGRARON EL CUERPO Técnico del equipo argentino *MARIANO ROJAS* y *VICTOR ALEJANDRO BOJORQUE* y participaron los jugadores *FACUNDO MARIANO ROJAS* y *SERGIO NICOLAS ROLON*, todos de esta Ciudad.

Que, el fútbol de Talla Baja ha tenido un crecimiento exponencial en el País y en la Ciudad, en base a éxitos deportivos y al esfuerzo de la A.C. Talla Baja Argentina.

Que, por tanto corresponde DECLARAR de INTERÉS de este Honorable Concejo Deliberante la participación y el campeonato obtenido por estos sobresalientes compueblanos como integrantes de la Selección Argentina Talla Baja en la Copa de Europa desarrollada en Murcia, España, en octubre del corriente año.

POR ELLO:



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
"2022-AÑO DEL 40° ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS"**

..2//

Corrientes, 27 de Octubre de 2022.-

DECLARACIÓN N° 436

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
DECLARA**

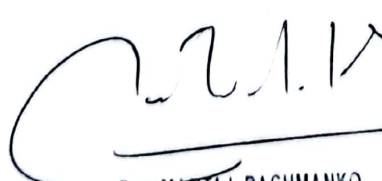
ARTÍCULO 1°: DE INTERÉS del Honorable Concejo Deliberante, la *participación de los correntinos: MARIANO FACUNDO ROJAS y SERGIO NICOLAS ROLON (Jugadores), MARIANO ROJAS y VICTOR ALEJANDRO BOJORQUE* (Cuerpo Técnico) en la *SELECCIÓN ARGENTINA de FUTBOL de TALLA BAJA* que se consagró campeona en la *COPA de EUROPA* desarrollada en Murcia, España, en octubre del corriente año.

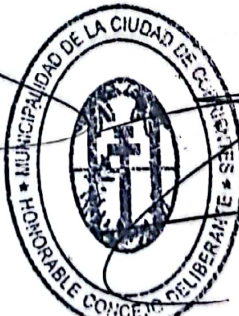
ARTÍCULO 2°: LA presente Declaración será refrendada por la Señora Secretaria del Honorable Concejo Deliberante.

ARTÍCULO 3°: REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

BY/slg

DADO EN EL RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE CORRIENTES A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOSMIL VEINTIDÓS


Esc. MARTA I. RACHMANKO
SECRETARIA
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Corrientes


ALFREDO OSCAR VALLEJOS
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Corrientes

